



Colegio Excelsior

COMUNICADO N°03/24

MAT : Sobre agresión en la vía pública a estudiante de nuestro colegio.

Santiago, 03 de junio del 2024.

A : COMUNIDAD ESCOLAR
Colegio Excelsior

DE : Francisco Castillo Trigo
Director Colegio Excelsior

Junto con saludar, mediante el presente comunicado informamos a ustedes, lo referido a la agresión que sufrió uno de nuestros estudiantes, el día viernes 31 de mayo luego de finalizada la jornada escolar en la vía pública. Al respecto podemos señalar que:

1. El estudiante agredido cursa segundo medio en nuestro colegio y se encontraba en el metro República cuando se desarrollaron los hechos. De acuerdo con los antecedentes actuales podemos señalar que se encuentra estable y fuera de riesgo vital.
2. Estudiantes del colegio, retornaron al establecimiento y nos informaron de lo ocurrido por lo que concurrimos al lugar de inmediato, allí ya se encontraba el SAMU, quien le presto los primeros auxilios correspondientes y como director acompañé al estudiante en la ambulancia a la posta central y me quedé con él mientras llegaba la familia.
3. Posteriormente la familia se presentó en el centro asistencial y en conjunto interpusimos la denuncia correspondiente en la 60° Comisaría de Metro de Santiago.
4. Respecto de los antecedentes que se tienen del caso, los mismos ya fueron entregados a las autoridades correspondientes y se han tomado las medidas de resguardo necesarias para toda nuestra comunidad educativa.
5. Como colegio Excelsior, no estamos dispuestos a permitir acciones de este tipo, ni vamos a normalizar la violencia en nuestra comunidad, por lo que no solo nos hemos hecho parte de la denuncia puesta en primer momento, sino que además hemos puesto nuestra propia denuncia en la 2° Comisaría de Santiago, como una forma de proteger a todos nuestros estudiantes y funcionarios y para se investigue y se sancione al responsable de la criminal acción.
6. Tenemos la certeza que el espacio Colegio, debe ser un escenario de seguridad y protección, por lo que no escatimaremos en esfuerzos por lograr la justicia en este caso.
7. Instamos a todos quienes tengan información relevante a entregarla por los canales institucionales oficiales y en ningún caso por iniciativa propia a ejecutar acciones que les puedan perjudicar o llevar a verse dañados por ello.
8. Confiamos en la justicia y en la resolución pacífica de conflictos, es por ello que como institución ya nos encontramos planificando todas las intervenciones que se requieran y correspondan para el caso tanto con los estudiantes como con el resto de integrantes de nuestra comunidad.



Francisco Javier Castillo Trigo
Director Colegio Excelsior